NA 80 SR 230PM 32PD ATCP NA SAN JUAN FEB 8-61

SR ARTUKO MORALES CARRION DEP DE ESTADO XXXXXXXX SANJUAN



FELICITACIONES Y MOS MEJORES DESEOS DE EXITO AL DISTINGUIDO COMPATRIOTA POR EL HONOR DISCERNIDOLE POREEL PRESIDENTE KENNEDY EN RECONOCIMIENTO DE SUS MERITOS Y CAPACIDADES PARA EL DESEMPENO DEL IMPORTANTE CARGO DIPLOMATICO.



La Autoridad de Comunicaciones de Puerto Rico no será responsable al remitente ni al destinatario por errores o dilaciones en la transmisión o entrega; o por no efectuar la entrega de cualquier mensaje telegráfico recibido para su transmisión bajo la tarifa ordinaria sin repetición, más allá de la suma de cien dólares por vía de indemnización; ni tampoco por errores o dilaciones en la transmisión o entrega o por no efectuar la entrega de cualquier mensaje recibido para la transmisión bajo la tarifa de repetición, más allá de la suma de doscientos dólares; ni será responsable en ningún caso por cantidad alguna por dilaciones a causa de interrupciones inevitables en la operación de sus líneas.

HOLE STE MUD NA AL

Ningún empleado de esta instrumentalidad pública queda autorizado para variar lo anteriormente convenido.

The Puerto Rico Communications Authority shall not be liable to the sender nor the addressee for mistakes or delays in the transmission or delivery, or for non-delivery, of any message received for transmission at the unrepeated message rate beyond the sum of one hundred dollars; nor for mistakes or delays in the transmission or delivery, or for non-delivery, of any message received for transmission at the repeated message rate beyond the